



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2021/EA61/00000142E (2021/EA61/00000142), CUYO OBJETO ES: “Sellado de juntas y tratamiento de desportilladuras en calle "U" y plataforma Este de la B.A. de Son San Juan”

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de , cuyo objeto es Sellado de juntas y tratamiento de desportilladuras en calle "U" y plataforma Este de la B.A. de Son San Juan.

La motivación de la necesidad de este expediente es conservar las plataformas de aparcamiento de aeronaves, dar respuesta al requerimiento de las necesidades impuestas por Seguridad en Vuelo, ayudando así a evitar FOD (Foreign Object Damage) en las plataformas, hacienda limpieza, y resellado de las mismas

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su valor estimado es de 107.438,02 Euros.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE SON SAN JUAN para el ejercicio 2021, correspondientes a la aplicacion presupuestaria 14 22 122N2 212, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratacion para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En PALMA DE MALLORCA a 24 de febrero de 2021
JEFE DE LA SEA 61 DE LA BASE AÉREA DE SON SAN JUAN

PRADOS PARRA, FRANCISCO

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WIRG-PKI
Apellidos y Nombre: PRADOS PARRA, FRANCISCO
Cargo: EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA SEA 061
Fecha: 24/02/2021 14:54